Ministerio de Hacienda

No. 1.218

D E C R E T O N. 3.909

QUE NOMBRA AL SENOR GERONIMO PEREYRA OFICIAL GUARDA DE LA ADUANA DE VILLETA EN REEMPLAZO DE DON ANICETO BAREIRO.

Asunción, Octubre 25 de 1915.

Atento a la propuesta de la Dirección General de Impuestos,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1- Nómbrase al Señor Gerónimo Pereira como Oficial Guarda de la Aduana de Villeta en reemplazo de Don Aniceto Bareiro, que renunció.

Art. 2- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.